

Contiene cambios vigentes desde: 02.01.2016
Última actualización: 17.04.2019

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/.)	M. E. (US\$)		
Tasas (*)				
Préstamo en Cuotas para Activo Fijo	Min 17.00% Max 35.00%	Min 17.00% Max 27.00%		En función del monto, garantía y moneda
Operaciones de Aprobación Masiva				Crecenegocio para Bienes de Capital: Plazo Mínimo: 12 Meses. Importe Mínimo: US\$ 10,000.00
Con prenda industrial / vehicular	Mín 17.10% Máx 31.50%	Mín 16.20% Máx 22.50%	En la cuota	A cargo del deudor
Con Hipoteca o Leasing	Mín 15.30% Máx 29.70%	Mín 14.40% Máx 20.70%	En la cuota	A cargo del deudor
Préstamo para Capital de Trabajo (Convencional en Cuotas y Línea de Crédito)	Min 19.00% Max 39.00%	Min 19.00% Max 31.00%		En función del monto, garantía y moneda
Operaciones de Aprobación Masiva				Plazo Mínimo: 6 meses. Importe Mínimo: US\$6,000.00
Sin Hipoteca	Mín 20.70% Máx 35.10%	Mín 19.80% Máx 26.10%	En la cuota	A cargo del deudor
Con Hipoteca	Mín 15.30% Máx 29.70%	Mín 14.40% Máx 20.70%	En la cuota	A cargo del deudor
Préstamo con Garantía Líquida (Tasa única)	15.00%	12.00%		
Préstamo Vehicular	Min 15.30% Max 40.00%	Min 13.60% Max 47.00%		En función del plazo, monto, garantía, ventas declaradas, moneda y factor plaza
Financiamiento de Proyectos de Infraestructura	17.00%	17.00%		
En caso de incumplimiento				
Penalidad por Pago Tardío				Se cobrará al 1er día de atraso. Vigente hasta el 14.06.2019
Hasta 2 días de atraso	S/ 50.00	US\$ 18.00 (S/ 59.40)		
De 3 a 4 días de atraso	S/ 80.00	US\$ 29.00 (S/ 95.70)		
De 5 a 8 días de atraso	S/ 100.00	US\$ 37.00 (S/ 122.10)		
De 9 a más días de atraso	S/ 120.00	US\$ 45.00 (S/ 148.50)		

Contiene cambios vigentes desde: 02.01.2016
Última actualización: 17.04.2019

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/.)	M. E. (US\$)		
Penalidad por Pago Tardío				Se cobrará al 1er día de atraso. Vigente desde el 15.06.2019
Hasta 4 días de atraso	S/ 100.00	US\$ 37.00 (S/ 122.10)		
De 5 a 8 días de atraso	S/ 110.00	US\$ 41.00 (S/ 135.30)		
De 9 a más días de atraso	S/ 125.00	US\$ 47.00 (S/ 155.10)		

En caso de cancelación anticipada

Penalidad por Cancelación Anticipada (1)	2.00%	2.00%		Sobre el saldo capital deudor
--	-------	-------	--	-------------------------------

Notas:

(1) Aplica sólo para el caso de Persona Jurídica. Tanto para préstamos en Soles y Dólares Americanos.

Todos los conceptos vertidos en el presente tarifario son comisiones, excepto aquellos donde se especifique el término "Gasto".

Todos nuestros préstamos cuentan con un seguro de desgravamen, cuyo detalle puede ser consultado en el tarifario de "Seguros Obligatorios" (Tarifario N°89 del Tarifario de Agencias y en Otras Tarifas en la Página Web.

(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado.

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 3.30 y Euro: S/ 3.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.

Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91) y en www.scotiabank.com.pe